

7862 3

3 2219

Quito, 24 de Mayo 2017

Señor:
ANGEL XAVIER CHICAIZA CALI
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía **HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.**, celebrada el día lunes, 22 de Mayo 2017, tuvo el gran acierto de nombrar a usted, **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. Con todos los deberes y obligaciones inherentes a su cargo de conformidad a la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los Estatutos de la Compañía.

HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A., se constituyo mediante escritura pública celebrada el 19 de Abril del 2013, ante la Notaria Decimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha treinta y uno de julio del dos mil trece.

2881

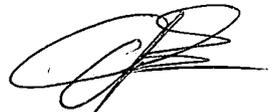
Dígnese al pie de la presente sentar la razón de su aceptación.


Sr. **OSCAR PATRICIO GANCHALA S.**
C.C: 1710978295

Exp 172131
Registro
02 JUN 2017

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha acepto la elección del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.**

Quito, a 24 de Mayo 2017


SR. ANGEL XAVIER CHICAIZA CALI
PRESIDENTE
C.I: 1710440536

TRÁMITE NÚMERO: 32219



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7862
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHICAIZA CALI ANGEL XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1710440536
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2881 DEL 31/07/2013.- NOT. 17 DEL 19/04/2013 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL